



Asisten:

Natividad Baranguán Zozaya
Teresa Bengoa Zarranz
Maria Ester Compains Silva
Guillermo Ezkieta Sorozábal
Rosario Fraguas Pérez
Richard García Palacios
Pedro Gastearena García
Pello Gurbindo Jiménez
Angel Larraia Aristu
Idoya Maya Tainta
Pedro Antonio Mangado Villabona
José Luis Medrano Alcántara
Rubén Oneka Erro
Mikel Oteiza Iza
Sandra Rodríguez Fernández
Mercedes Sánchez Arangay

Ausente:

Laura Nava Olóriz

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL M. I. AYUNTAMIENTO PLENO DE VILLAVA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En la Villa de Villava, a las veinte horas del día doce de septiembre de dos mil trece, previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión extraordinaria, los concejales y las concejales que se enumeran al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Pedro Gastearena García, asistidos por el Secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el Sr. Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Programa y presupuesto de Fiestas de Villava 2013.

El Sr. Oteiza glosa los principales aspectos de este programa, destacando que el presupuesto se mantiene en 76.000 €, como el del año pasado ajustándose a los tiempos que estamos viviendo. En la programación se ha tenido en cuenta las valoraciones del año pasado, incluyéndose el espectáculo de suelta de vaquillas, el aumento de actuaciones musicales en la Plaza Consistorial, así como el traslado de los festivales de pelota al Frontón Lorenzo Goicoa. Así mismo se van a realizar actos en la Plaza Sancho VI, como lo son la actuación de la fanfarre Ortzadar y el baile del sábado. Destaca que va a ser la sociedad Etxe – Beltza quien va a lanzar el cohete por elección popular y por otra parte el esfuerzo que se está haciendo para programar unas fiestas sostenibles en lo social facilitando actos para las personas con diversidad funcional y la actuación del grupo Motxila 21. Así mismo se mantiene el festival de jotas y otros actos con la pretensión de agradar a toda la ciudadanía. Este año no va a haber comida de mujeres debido a la disolución del grupo Iratí, pero si se va a mantener el homenaje que se organiza desde el Servicio de Igualdad.

La Sra. Fraguas no desea intervenir.

El Sr. Larraia indica que el programa de este año es un programa digno que incluye como novedad la suelta de vaquillas, y la reducción de días de fiesta, señalando que se trata de un programa abierto que tiene en cuenta la igualdad, la prevención.

La Sra. Sánchez señala que se trata de unas fiestas muy largas y lamenta la disolución de la Asociación Iratí y hace votos para que no haya ningún problema con agresiones esperando que todos y todas podamos disfrutar.



El Sr. Gurbindo indica que se trata de un presupuesto austero y continuista, con un presupuesto ajustado y muy digno ya que se mantienen los días y no hay bajón de calidad. Señala que este año va a apoyarlos alegrándose de la vuelta de las vacas y de que los festivales de pelota se hagan en el Frontón Atarrabia. Prosigue indicando que espera que resulte un éxito. Añade que la procesión va dentro del programa y como que mayoritariamente se votó en contra de acudir como corporación y lo acepta, a pesar de que mantiene su criterio favorable a acudir.

El Sr. García indica que constata que las vaquillas vuelven al programa y pide que para amortizar el gasto se coloque algún equipo de música para fomentar la animación y la participación.

Su grupo va apostar por una abstención favorable, ya que echa de menos que las fiestas se denominen como fiestas patronales, así como que no se les de carácter oficial a los actos religiosos. Esta de acuerdo con la programación para actos para las personas con diversidad funcional, deseando que sean unas buenas fiestas con un gran ambiente y protagonismo del pueblo y que no se politicen.

El Sr. Oneka señala que ve ciertos claroscuros, ya que por un lado vuelve la pelota al Frontón Atarrabia y los bailes a la plaza y se ha atendido las peticiones de colectivos y concejales. Muestra su disconformidad con la manera de elección del txupinazo **QUE RESULTA ARBITRARIO** ya que Alcaldía no cumple su propia reglamentación hecha al uso. Y es así porque los organismos que se ocupan de elegirlo no son a nuestro juicio los que al final votan, con esto queremos decir que desde cultura no están invitados a hacerlo y sin embargo se presentan allí y votan. Esto es incumplimiento de lo previsto en la reglamentación ya que allí se indica que el colectivo que acude a la comisión con capacidad de voto ha de tener relevancia en el transcurso de las fiestas programando algún tipo de actividad. Y no todos los que toman parte en la votación cumplen este requisito. Estas cuestiones han sido comentadas en comisión y Alcaldía no ha querido tomar cartas en el asunto, por lo que mientras este sistema no cambie su grupo ha decidido no formar parte en las próximas elecciones de txupinero. Los votos individuales tengan el mismo peso que el de los colectivos, por lo que a pesar de que no le parece mal que la *çsco*iedad Etxe-Beltza lance el txupinazo, su momento era el año 2015 cuando se cumplen 35 años de su fundación, y en su opinión tanto la asociación Iratí que este año desaparece, como el Beti Onak que debió hacerlo en su aniversario el año pasado eran los candidatos adecuados. Por otra parte, valora que se realicen actos teniendo en cuenta las personas con diversidad funcional y los que pretenden unas fiestas más verdes, más sostenibles y una costillada más limpia. Por otra parte señala que en este presupuesto no ve la partida para la limpieza, quien lo va a llevar a cabo y por otra parte pide que se haga bien el tema de contrataciones de personas que conducen los toros de fuego.

El Sr. alcalde manifiesta su sorpresa ante la puesta en duda del sistema de elección que se emplea, cuando se trata de una competencia de Alcaldía, admitiendo que puede ser mejorable. En cuanto a la limpieza indica que se está realizando un procedimiento negociado para adjudicar esta limpieza extraordinaria, que tiene un presupuesto de licitación de 15.000€ más IVA.



Sometido el asunto a votación y con los doce votos a favor de de los concejales y las concejales de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, Partido Socialista de Navarra-PSOE, Nafarroa bai 2011 y Sr. Gurbindo, y cuatro abstenciones de los concejales y las concejales de Unión del Pueblo Navarro, e Izquierda Unida / Ezker Batua

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

Aprobar el Programa y presupuesto de Fiestas de Villava 2013, el cual debidamente diligenciado obra al expediente y es parte integrante del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Modificación presupuestaria nº 9, ayuda de emergencia para el pueblo saharai.

El Sr. Alcalde glosa la propuesta y señala que el pueblo saharai está pasando una situación muy difícil y por ello se propone destinar cinco mil euros de los cuarenta mil que existen en la partida.

La Sra. Fraguas señal que en Comisión se decidió apoyar al pueblo Saharaui que ve mermada la solidaridad internacional por los ataques fundamentalistas a los cooperantes y con esta ayuda se pretende mermar este daño

El Sr. Larraia denuncia la situación que padece el pueblo saharai a consecuencia de los intereses internacionales en expoliar sus riquezas, incumpléndose reiteradamente las resoluciones de la ONU, por lo que pide que se remedie esta situación.

La Sra. Sánchez indica que se trata de un grano de arena pero es positivo.

El Sr. Gurbindo señala que estamos ante una de las paradojas de la vida municipal. De pronto hemos pasado de tratar las vacas a tratar este problema que ha salido recientemente a la palestra con el descubrimiento de fosas comunes en las que has aparecido soldados saharauis fusilados por las tropas marroquíes, ante el abandono de la comunidad internacional.

El Sr. García indica que prestando esta ayuda renunciamos a apoyar a vecinos que lo están pasando muy mal, siendo partidario de que en lugar de esta ayuda se devolviera a los vecinos afectados por las inundaciones la cuota de la piscina del mes de junio.

El Sr. Alcalde indica que planteará esta cuestión de la devolución de cuotas a la empresa gestora

El Sr. Oneka indica que se tata de una ley que no obliga a nadie, que no supone un coste adicional y que supone una mejora de las condiciones del personal laboral fijo.

Sometido el asunto a votación y con los trece votos a favor de de los concejales y las concejales de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, Partido Socialista de Navarra-PSOE, Nabai-2011 e Izquierda Unida / Ezker Batua y Sr. Gurbindo, y los tres votos en contra de los concejales y las concejales de Unión del Pueblo Navarro,

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:



1.º Aprobar inicialmente el expediente modificación presupuestaria nº 9, la cual debidamente diligenciada obra al expediente de su razón y es parte integrante del presente acuerdo.

2.º Dar al expediente el curso legal previsto.

Y no habiendo más asuntos que tratar por orden del Sr. Alcalde, se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del 12 de septiembre de 2013, de lo que yo secretario doy fe.